

Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8652[a] sesión

Miércoles 30 de octubre de 2019, a las 15.40 horas

Nueva York

Presidente:	Sra. Pandor	(Sudáfrica)
Miembros:	Alemania	Sr. Licharz
	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Moriko
	Estados Unidos de América	Sra. Craft
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. De Rivière
	Guinea Ecuatorial	Sr. Esono Mbengono
	Indonesia	Sr. Syihab
	Kuwait	Sr. Alduwaisan
	Perú	Sr. Duclos
	Polonia	Sra. Janiak
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Clay
	República Dominicana	Sr. Trullols Yabra

Orden del día

La situación en Burundi

Informe del Secretario General sobre la situación en Burundi (S/2019/837)

19-34098 (S)







Se abre la sesión a las 15.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Burundi

Informe del Secretario General sobre la situación en Burundi (S/2019/837)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Burundi a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Enviado Especial del Secretario General para Burundi, Sr. Michel Kafando, y el Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Jürg Lauber, en su calidad de Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2019/837, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Burundi.

Tiene ahora la palabra el Sr. Kafando.

Sr. Kafando (*habla en francés*): Acojo con beneplácito, Sra. Presidenta, esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad en esta sesión dedicada a examinar el informe del Secretario General sobre la situación en Burundi (S/2019/837). Ante todo, deseo felicitarla por haber asumido su país la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre y transmitir un saludo a los demás miembros del Consejo.

La exposición informativa de hoy se refiere al informe del Secretario General titulado “La situación en Burundi”, que fue publicado el 24 de octubre y que ya ha sido sometido a la consideración del Consejo. La primera parte de mi exposición informativa se basa en algunas observaciones sobre el contenido del informe; en la segunda parte, ofreceré una actualización de mi trabajo sobre el diálogo interburundés; y, en la tercera, formularé algunas recomendaciones sobre la necesidad de que las Naciones Unidas mantengan su presencia en Burundi.

En cuanto a las observaciones sobre el contenido del informe, deseo hacer notar que en muchos aspectos la situación en Burundi sigue siendo tensa. Durante el período que abarca el informe, se observó un aumento de la intolerancia política y una creciente amenaza a las libertades civiles y políticas. Afortunadamente, el Gobierno respondió estableciendo un marco para el diálogo político que reúne a los partidos políticos, los dirigentes locales y los representantes de las fuerzas de seguridad. Es preciso alentar y apoyar esa y otras iniciativas, como las condenas a cadena perpetua impuestas a cuatro de los autores del asesinato de un miembro del Congreso Nacional para la Libertad, en Muyinga, el 18 de agosto, y los debates que vienen teniendo lugar entre el Gobierno y el Consejo Nacional por el Respeto del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi y el Restablecimiento del Estado de Derecho (CNARED) en torno al regreso de los dirigentes políticos que se encuentran en el exilio.

La segunda observación se refiere al proceso electoral, que, como saben los miembros del Consejo, está siendo gestionado por la Comisión Electoral Nacional Independiente. Se espera que el proceso sea transparente. Como todos sabemos, las elecciones mal organizadas y objeto de impugnación siempre son una fuente de conflicto.

La tercera observación tiene que ver con la situación socioeconómica. Aquí no es necesario hacer un análisis profundo: la situación sigue deteriorándose.

La cuarta observación se centra en la situación de la seguridad, algo que, hay que admitirlo, ha mejorado en todo el país, aunque se siguen denunciando, aquí y allá, abusos y otras violaciones de los derechos humanos. En cualquier caso, es conveniente exhortar al Gobierno a que cumpla sus obligaciones de garantizar a toda costa la seguridad de todos sus ciudadanos y ponga fin a la impunidad.

La quinta y última observación se refiere a la situación humanitaria, que también sigue siendo motivo de preocupación. No obstante, debemos acoger con satisfacción el retorno voluntario de miles de refugiados al país, garantizando, al mismo tiempo, que su repatriación y reintegración se lleven a cabo con dignidad.

Todavía no se ha entablado el diálogo entre las partes burundesas bajo los auspicios de la Comunidad de África Oriental (CAO), cuatro años después de su inicio, sin duda debido a la falta de voluntad política de las partes y, debo decirlo, de compromiso firme de los Estados de la subregión. Sin embargo, el diálogo habría permitido que surgiera un nuevo Burundi inclusivo en el futuro, con lo que se habrían evitado dudas y escollos continuos como los que hemos visto.

Sin embargo, en la 20ª Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado de la Comunidad de África Oriental, celebrada

en Arusha el 1 de febrero, se decidió que el mediador realizara nuevas consultas para convocar y concluir el diálogo. Lamentablemente, nada ha cambiado.

En el contexto de esa incertidumbre, volví a celebrar consultas con los dirigentes de la región. El primero fue el mediador, Presidente Yoweri Museveni, que se reunió conmigo en su hogar, en Uganda, el 23 de agosto. Durante nuestras conversaciones, me afirmó de manera inequívoca que tenía la voluntad de continuar la mediación junto con el Presidente de la CAO, Presidente Kagame, así como con los demás Jefes de Estado de la región, pero también con el apoyo de las Naciones Unidas, a las que solicita que sigan proporcionando su fundamental respaldo.

Una vez completadas esas medidas recientes, es el momento oportuno para que concluya mi mandato como Enviado Especial para Burundi. De hecho, el pasado mes de junio notifiqué al Secretario General de mi intención de dejar el cargo. Sin embargo, en mi reunión con el mediador, que él había programado originalmente para el 19 de julio, pero que finalmente tuvo lugar en agosto, me disuadió de anunciar mi decisión de forma oficial. Hoy, la confirmo.

Puedo decir que, si bien no hemos logrado concluir el proceso de diálogo en Burundi, el papel de las Naciones Unidas dista mucho de haber sido insignificante. Sin duda, hemos contribuido a concienciar a los dirigentes de la región de que la estabilidad en Burundi es un requisito fundamental para la paz general en el conjunto de la región.

Respecto de la importante observación que acabo de formular, a saber, el compromiso permanente de las Naciones Unidas con Burundi, permítaseme describir brevemente, a modo de rendición de cuentas, las principales actividades que se emprendieron en el marco del mandato que se me confió.

Desde que el Secretario General me nombró Enviado Especial para Burundi el 5 de mayo de 2017, no he escatimado esfuerzos para asistir en la facilitación y ayudar a la región a completar el proceso de diálogo entre las partes burundesas. En ese sentido, en varias ocasiones visité la región y consulté a dirigentes clave, entre ellos, el mediador y el facilitador, así como a las partes interesadas de Burundi.

También me reuní numerosas veces con las autoridades de la Unión Africana para concienciarlas y pedirles que se comprometieran a encontrar una solución basada en el consenso en Burundi. Asimismo, me dirigí a algunos Jefes de Estado africanos, siempre con el mismo propósito.

En los dos años y medio que he desempeñado el cargo, el Presidente Pierre Nkurunziza me recibió una vez. Concretamente, fue el día posterior a mi nombramiento, el 27 de junio de 2017. Por desgracia, aún no se han cumplido las esperanzas que surgieron de esa primera reunión con el Jefe de Estado de Burundi, en particular acerca de las cuestiones relativas al diálogo y la cooperación con las Naciones Unidas, incluida la firma del acuerdo sobre el estatuto de la Misión.

Durante mis visitas periódicas a Burundi, tuve sesiones de trabajo con los principales agentes y líderes políticos, tanto de la oposición como del partido gobernante. También me reuní con representantes de la sociedad civil, de confesiones religiosas y de organizaciones de mujeres y jóvenes y, por supuesto, con diplomáticos acreditados en el país. Me reuní con miembros del Consejo Nacional por el Respeto del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi y el Restablecimiento del Estado de Derecho en Bruselas para convencerlos de que participaran en el diálogo, que era la única manera que tenían de trabajar en pro de la renovación y reconstrucción de su país. Mi Oficina en Buyumbura estableció relaciones de cooperación con todas las partes interesadas, en particular con representantes del Gobierno y de la comunidad internacional, así como también con los principales agentes políticos.

En el marco del grupo de trabajo técnico conjunto creado para respaldar los esfuerzos del facilitador, mi Oficina ha prestado un importante apoyo técnico, logístico y financiero, con el que ha contribuido a la celebración de varias consultas, como sesiones plenarias del diálogo, en Arusha y Entebbe.

El apoyo polifacético de mi Oficina y mi colaboración personal con el facilitador y el mediador han contribuido a menudo a eliminar ciertos obstáculos políticos y técnicos y han permitido continuar el proceso de paz en Burundi.

Desde que asumí el cargo, he tenido la oportunidad de informar periódicamente al Consejo sobre la evolución de la situación en Burundi. Agradezco las observaciones, los consejos y el aliento de los miembros. Al concluir mi mandato, quisiera darles las gracias por ello y agradecerles su asistencia y su apoyo constante y total. Doy las gracias al Secretario General por la confianza que ha depositado en mí a lo largo de mi mandato. Doy las gracias al Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz,

Embajador Jürg Lauber. Quisiera dar las gracias a todos mis colegas, en particular al personal de la Oficina del Enviado Especial en Buyumbura y del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz aquí, en Nueva York. Doy las gracias a las autoridades y al pueblo de Burundi. En una oración, expreso mi sincero agradecimiento a todas las personas que han facilitado mi labor durante los últimos dos años.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Kafando por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Lauber.

Sr. Lauber (Suiza) (*habla en inglés*): En nombre de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz, doy las gracias al Consejo de Seguridad por haberme invitado a presentar información, así como por la excelente cooperación entre el Consejo y la Comisión de Consolidación de la Paz.

De conformidad con la práctica establecida, los miembros de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz, incluido el país interesado, Burundi, han aprobado la siguiente declaración. Durante el diálogo interactivo oficioso celebrado el 28 de agosto, tuve la oportunidad de presentar al Consejo un resumen de las actividades de la configuración en relación con Burundi. En esa ocasión, destaqué que los debates en la configuración reflejan el compromiso común de seguir apoyando a Burundi hasta las elecciones de 2020 y en el período posterior, con miras a consolidar la paz y promover un desarrollo socioeconómico inclusivo.

El 27 de septiembre, de manera paralela al inicio del septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, el Ministro de Relaciones Exteriores de Burundi, Excmo. Sr. Ezéchiel Nibigira, me recibió para celebrar una reunión bilateral. Nuestras conversaciones se centraron en las próximas medidas que se deben tomar en cuanto a las actividades de consolidación de la paz en Burundi, incluida mi próxima visita al país como Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz. Afirmé que la configuración seguiría sirviendo de plataforma para el diálogo sobre la cooperación entre Burundi y sus asociados internacionales, con el fin de apoyar la aplicación del plan nacional de desarrollo de Burundi. También resalté la importancia de impedir una desaceleración en los programas socioeconómicos a medida que se acercan las elecciones de 2020. Además, subrayé la necesidad de celebrar elecciones pacíficas, libres, justas e inclusivas, y sugerí que la Comisión de Consolidación de la Paz puede servir de plataforma para determinar las actividades que apoyan un entorno propicio a ese proceso. El Ministro de Relaciones Exteriores indicó que el Ministerio del Interior de Burundi convocó recientemente reuniones entre el partido gobernante y los partidos de la oposición, entre ellos el Congrès National pour la liberté, y que el Gobierno hizo un llamamiento en favor de la tolerancia a todos los agentes políticos.

En ocasiones anteriores he subrayado la importancia de velar por que el empeño de la Comisión de Consolidación de la Paz complemente y guarde coherencia con el de otros agentes, entre ellos el Consejo de Seguridad, los Estados miembros de la región y el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. En consonancia con ese enfoque, sigo colaborando con interlocutores clave sobre la evolución de la situación en Burundi. Recientemente tuve el privilegio de intercambiar puntos de vista con el Secretario General de la Comunidad del África Oriental, Embajador Libérat Mfumukeko, la Subsecretaria General para África, Sra. Bintou Keita, y el Enviado Especial del Secretario General para Burundi, Sr. Michel Kafando, quien también se encuentra hoy en el Salón. Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mi sincero agradecimiento al Enviado Especial por nuestra excelente relación de trabajo y por su apoyo, asesoramiento y compromiso.

Permítaseme ahora referirme a los acontecimientos en Burundi que son relevantes desde una perspectiva de consolidación de la paz, y lo que significan para la colaboración que presta la configuración. En primer lugar, los preparativos para las elecciones generales de 2020 siguen forjando el contexto político en el país. Los representantes del Gobierno de Burundi han destacado en varias ocasiones que el Presidente Nkurunziza no presentará su candidatura en las próximas elecciones. Se espera que el partido en el poder, el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas para la Defensa de la Democracia, escoja su candidato presidencial a principios de 2020. Según informes de los medios de comunicación, varios políticos pertenecientes a los partidos de la oposición han regresado recientemente a Burundi para debatir su repatriación y el proceso electoral en curso. Al mismo tiempo, las denuncias de presuntas violaciones de los derechos humanos y los incidentes de daños a infraestructura perteneciente a partidos políticos han suscitado motivos de preocupación por el espacio democrático antes de las elecciones.

Durante la reunión anterior de la configuración celebrada el 12 de junio, el Representante Permanente de Burundi, Embajador Albert Shingiro, informó a los Estados miembros de la Comisión de Consolidación de

la Paz sobre el estado avanzado de los preparativos para las elecciones, incluida la aprobación por el Gobierno de la hoja de ruta de Kayanza, el establecimiento de la Comisión Electoral Nacional Independiente, la aprobación del Código Electoral en abril y la publicación del calendario electoral en junio. La configuración encargada de Burundi también ha sido informada de la aprobación de la ley del presupuesto de 2019-2020, en la que se prevé la financiación de las elecciones de 2020 con recursos nacionales. Paralelamente, la configuración puede servir de plataforma para determinar el apoyo a las actividades que no caigan dentro del presupuesto operacional para las elecciones, con la que se podría contribuir a fomentar un entorno que lleve a elecciones pacíficas, libres, justas e inclusivas.

En segundo lugar, el regreso voluntario de los refugiados burundeses procedentes de los países vecinos es fundamental para la consolidación de la paz, en particular a nivel comunitario. En la reunión más reciente de la configuración, el Representante Permanente de Burundi informó a los miembros del regreso de un elevado número de burundeses al país desde la vecina Tanzanía. Los Estados miembros han pedido sistemáticamente que esos regresos se organicen respetando plenamente el marco del derecho internacional, y resaltaron los principios del regreso voluntario, digno y seguro. La Comisión de Consolidación de la Paz también ha servido de plataforma para poner de relieve las necesidades de financiación persistentes a fin de apoyar el regreso voluntario y en condiciones dignas de los burundeses procedentes de países vecinos, con el concurso de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, así como los múltiples esfuerzos interinstitucionales destinados a facilitar la integración sostenible de las personas que regresan.

En tercer lugar, la cooperación socioeconómica sigue siendo clave para reducir la vulnerabilidad, aumentar la resiliencia y mejorar la preparación y respuesta en casos de desastre en Burundi. La cooperación en relación con la aplicación del plan de respuesta al ébola ha aunado al Gobierno de Burundi y los asociados técnicos y financieros, en particular las organizaciones no gubernamentales, en un enfoque multisectorial y de múltiples asociados centrado en una preocupación clave para la población burundesa. Los Estados miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz han indicado su deseo de que se intensifique el diálogo con el Gobierno de Burundi en los niveles estratégicos y sectoriales en apoyo de la aplicación de las prioridades de desarrollo de Burundi. La configuración también sigue sirviendo de plataforma para reunir de consuno a los asociados, incluido el Banco Mundial, en la búsqueda de objetivos comunes detallados en los marcos estratégicos pertinentes y en consonancia con el plan nacional de desarrollo.

Por último, la inclusión efectiva y significativa de las mujeres y los jóvenes en la vida pública y su participación plena en la toma de decisiones sobre el futuro de su país es un factor crucial para el sostenimiento de la paz. La segunda edición de la Conferencia internacional de mujeres líderes, convocada por la Primera Dama de Burundi, Sra. Denise Nkurunziza, del 24 al 26 de octubre, exhortó a las mujeres a seguir su destino, a armarse de valor y a actuar, ya que la consolidación de la paz es asunto suyo. En consonancia con la estrategia de género de la Comisión de Consolidación de la Paz, los Estados miembros también expresaron su apoyo al empoderamiento de la mujer en Burundi. La Comisión de Consolidación de la Paz puede desempeñar un papel más destacado —y debe, de hecho, redoblar sus esfuerzos— para apoyar iniciativas encaminadas a prevenir los conflictos y mitigar las tensiones en las comunidades. La importancia de esas iniciativas para promover el diálogo y la reconciliación se extiende más allá del período electoral, ya que sirve para fortalecer la resiliencia y preservar los logros alcanzados a través del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi.

El Fondo para la Consolidación de la Paz apoya proyectos que fortalecen el diálogo local, la cohesión social, la reconciliación, la solución y prevención de los conflictos, el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes y la reintegración voluntaria de los refugiados. El presupuesto total de los proyectos operacionales aprobados con cargo al Fondo para la Consolidación de la Paz es ligeramente superior a los 14 millones de dólares. Como los testimonios de las mujeres burundesas mediadoras han dejado claro, el apoyo a la participación de la mujer en los procesos de paz debe adoptar un enfoque amplio que incluya el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres mediante actividades que generan ingresos.

Me propongo proseguir mi mandato para la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz en consonancia con las prioridades y las recomendaciones que recibieron el apoyo de los Estados miembros de la configuración, incluida la posibilidad de que la Comisión de Consolidación de la Paz apoye a Burundi en su camino para la celebración de elecciones libres, justas, inclusivas y pacíficas en 2020, así como la continuación del diálogo socioeconómico con el Gobierno y sus asociados internacionales. En estrecha cooperación con mi homólogo de Burundi,

seguiré promoviendo la Comisión de Consolidación de la Paz como plataforma para el diálogo y el intercambio entre Burundi y una amplia gama de Estados miembros y asociados del sistema de las Naciones Unidas y fuera de él. En estrecha cooperación con las autoridades burundesas, también estoy preparando una visita a Burundi. Como de costumbre, trataré de entrar en contacto con una amplia gama de interlocutores, de los representantes de los Gobiernos y los partidos políticos a la sociedad civil, las mujeres y los jóvenes, los agentes económicos y los asociados internacionales y regionales.

Permítaseme concluir con las siguientes observaciones y recomendaciones. En primer lugar, aliento a las Naciones Unidas a que sigan colaborando en Burundi mediante un enfoque integrado, aprovechando los puntos fuertes de cada entidad y tratando de conseguir que las políticas sean coherentes con el objetivo de afianzar los logros de la consolidación de la paz y mantenerse alerta a los riesgos que ponen en peligro esos logros.

En segundo lugar, el Gobierno de Burundi, los partidos políticos y otras partes interesadas, con el apoyo de los Estados miembros de la subregión, la Unión Africana y las Naciones Unidas, deben trabajar de consuno a fin de crear un entorno propicio para la celebración de elecciones pacíficas, libres, justas e inclusivas, que incluyan esfuerzos encaminados a asegurar la plena realización de todos los derechos humanos.

En tercer lugar, hago un llamamiento a todos los Estados Miembros para que intensifiquen su apoyo a las iniciativas y los proyectos encaminados a reducir la violencia y mitigar las tensiones, incluidas las que surjan a nivel de la comunidad, a lo largo de todo el ciclo electoral. Seguiré alentando a la configuración para que sirva de plataforma para determinar nuevas posibilidades de fortalecer ese apoyo.

En cuarto lugar, para el plan conjunto de regreso y reintegración de los refugiados de 2019 se necesita financiación urgente. Ese plan de respuesta interinstitucional tiene por objeto ofrecer la repatriación segura y digna a los refugiados burundeses que regresan de la subregión y promover su resiliencia y reintegración sostenible. Exhorto a los Estados miembros a que presten el máximo apoyo a este plan integral, que es ejemplar en el aprovechamiento de las sinergias entre los niveles humanitario y de desarrollo actuales, incluido el plan nacional de desarrollo de Burundi, con miras a asegurar la reintegración sostenible. Asimismo, es necesario seguir prestando asistencia para mantener las normas humanitarias en los campamentos de refugiados a fin de garantizar que el regreso siga siendo una decisión totalmente voluntaria.

En quinto lugar, a través de la configuración, seguiré desplegando esfuerzos encaminados a mantener el apoyo internacional a la aplicación del plan nacional de desarrollo y a prestar asistencia al diálogo entre el Gobierno de Burundi y sus asociados bilaterales y multilaterales en torno a las prioridades que se definen en el plan.

Doy las gracias a los miembros del Consejo por su interés y apoyo constante a la Comisión de Consolidación de la Paz.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador Lauber por su exposición informativa.

Formularé ahora una declaración en mi calidad de Ministra de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica.

Damos las gracias al ex Presidente de Burkina Faso y Enviado Especial del Secretario General para Burundi, Sr. Michel Kafando, y al Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Jürg Lauber, por sus exposiciones informativas esclarecedoras sobre la evolución de la situación en Burundi y por su compromiso inquebrantable con el proceso.

Sudáfrica aprovecha esta oportunidad para expresar su sincero agradecimiento al Enviado Especial del Secretario General para Burundi por sus esfuerzos incansables encaminados a dirigir el papel de apoyo de las Naciones Unidas en el diálogo entre los burundeses encabezado por la Comunidad de África Oriental (CAO). Le agradecemos su función de colaboración con todas las partes interesadas en el proceso de Burundi y de trabajo con todas las partes burundesas para elaborar medidas de fomento de la confianza que son sumamente necesarias para mejorar la situación de los derechos humanos y de seguridad en el país. Su labor con el Gobierno y la dirección de la CAO ha fomentado un entorno propicio para el diálogo político y un proceso de reconciliación inclusivo.

Acogemos con beneplácito el informe del Secretario General sobre la situación en Burundi (S/2019/837), en el que se reflejan los acontecimientos más recientes en el país. Tomamos nota de las sugerencias propuestas sobre la mejor manera de promover un diálogo inclusivo y el posible papel de las Naciones Unidas en el período previo a las elecciones generales previstas para el 20 de mayo de 2020. Eso impulsaría los esfuerzos de la CAO, que tiene la responsabilidad de supervisar el proceso de Burundi.

Sudáfrica sigue apoyando plenamente el proceso dirigido por la CAO en el espíritu del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi, con el apoyo de la Unión Africana y las Naciones Unidas. Acogemos con beneplácito la reciente colaboración entre el Presidente Yoweri Museveni de Uganda, como mediador del proceso, y el Enviado Especial Kafando el 23 de agosto. Tomamos nota con interés del texto oficioso de tres puntos, que se refiere a fortalecer los esfuerzos de mediación y a inyectar el impulso tan necesario en el proceso de Burundi. A ese respecto, la labor del ex Presidente de Tanzanía Benjamin Mkapa sigue siendo valiosísima. Esperamos con interés que los dirigentes de la CAO y la Unión Africana tracen el curso que ha de seguir Burundi, con la asistencia de las Naciones Unidas y en coordinación con ellas.

Sudáfrica insta al Consejo a seguir coordinando sus posiciones con las del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana al abordar cuestiones africanas. África ha definido muy claramente a las organizaciones regionales que se ocupan sistemáticamente de las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad en África. Consideramos que solo mediante un diálogo inclusivo podemos hacer frente a cualquier situación de estancamiento político en Burundi y que eso requiere que la comunidad internacional apoye las iniciativas de la CAO. Debe existir un entorno propicio para el diálogo entre las partes interesadas clave en el proceso dirigido por la CAO.

Como garante del Acuerdo de Arusha y como parte del legado del ex Presidente Nelson Mandela, en Sudáfrica siempre estaremos dispuestos a apoyar al Gobierno y al pueblo de Burundi a medida que consolidan la paz, así como para apoyar el desarrollo de su país. Felicitamos al Gobierno de Burundi por haber puesto en marcha una serie de procesos preparatorios para las elecciones, especialmente el establecimiento de la Comisión Electoral Nacional Independiente, la adopción del código electoral de Burundi y la publicación del calendario electoral de 2020. Además, la creación de nuevos partidos políticos y la decisión del Gobierno de establecer comités mixtos a nivel nacional para incluir a los jóvenes de todos los partidos políticos en un intento por evitar la violencia relacionada con las elecciones es digna de elogio. A todas las partes se les debe permitir solicitar apoyo en todo el país, sin obstáculos. No debe haber ninguna zona de acceso prohibido a ninguna personalidad política o partido político.

Sudáfrica acoge con agrado el compromiso que asumió el Presidente Pierre Nkurunziza de no presentarse como candidato a las elecciones presidenciales de 2020, y esperamos con interés que el Gobierno y los partidos políticos trabajen de consuno para celebrar elecciones inclusivas y pacíficas. Los burundeses deben ser los beneficiarios de elecciones libres y justas que impulsen la democracia y el desarrollo, con la ayuda de la región. Nos sentimos alentados por la persistencia de la situación de seguridad estable en el país, y encomiamos la decisión del Gobierno de Burundi de financiar las elecciones con su presupuesto nacional como su responsabilidad soberana. Sin embargo, alentamos a Burundi a colaborar estrechamente con la CAO y la Unión Africana para lograr un entorno verdaderamente propicio en el espíritu del Acuerdo de Arusha.

Encomiamos la contribución de Burundi a la paz y la seguridad internacionales gracias al despliegue de más de 6.000 hombres y mujeres burundeses en diversas operaciones de mantenimiento de la paz, sobre todo en la República Centroafricana y Somalia. Como miembro del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, corresponde felicitar a Burundi por su compromiso continuo con la promoción de la paz y la seguridad al contribuir a silenciar las armas en África.

Sudáfrica sigue gravemente preocupada por la terrible situación humanitaria que prevalece en el país. Casi 1,8 millones de burundeses tienen necesidad de asistencia humanitaria, y una gran parte de ellos sufre de desnutrición. Instamos al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional a que haga más para aliviar los desafíos socioeconómicos y la situación humanitaria que afronta la población de Burundi y exhortamos a sus asociados a que apoyen la aplicación del proceso de diálogo nacional, en beneficio de la población burundesa.

Nos alienta la repatriación voluntaria en curso de los refugiados de Burundi; desde septiembre de 2017 se ha producido la repatriación voluntaria de 78.000 refugiados a Burundi. El aumento de los regresos es una manifestación de un retorno a la paz y la estabilidad en el país, e instamos a la comunidad internacional a que preste asistencia a su repatriación y reintegración, dado que el déficit de la financiación del plan de respuesta humanitaria sigue siendo grave.

Para concluir, hacemos un llamamiento al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional para que apoyen al Gobierno de Burundi y al proceso de mediación de la CAO, ya que este sienta las bases de un entorno propicio para celebrar elecciones democráticas y para apoyar un traspaso de poder pacífico a fin de garantizar la paz y la estabilidad después de 2020.

Damos las gracias a los Sres. Lauber y Kafando por su labor y sus exposiciones informativas en la sesión del Consejo de hoy.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Para comenzar, deseo dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General y al Embajador de Suiza por sus exposiciones informativas y, sobre todo, por su labor en apoyo de la paz y la reconciliación en Burundi.

Francia también desearía ver que en Burundi se respetan el estado de derecho y los derechos humanos y que el país conoce el desarrollo y el crecimiento y se beneficia del impulso positivo que actualmente experimenta la región de los Grandes Lagos. Las elecciones de 2020 serán un momento crucial, solo la organización de elecciones libres permitirá a Burundi encontrar el camino de vuelta a la estabilidad. Los plazos electorales deben definirse por consenso, con base en la confianza de todos los actores políticos y de la población. El compromiso del Presidente Nkurunziza de no presentarse a la reelección y las conversaciones en curso con ciertos dirigentes políticos que se encuentran en el exilio contribuyen a reducir las tensiones, pero la violencia contra los activistas, la detención arbitraria de periodistas y miembros de la oposición, y los actos de vandalismo contra las oficinas del partido de la oposición deben ser condenados y detenidos. Francia insta a las autoridades de Burundi a enjuiciar a los autores y a hacer todo lo posible para que no se repitan esos actos.

Las medidas encaminadas a garantizar la libertad de expresión durante la campaña, la apertura del espacio político y la seguridad de los candidatos y seguidores de los distintos partidos serían bienvenidos. Medidas técnicas como la vigilancia electoral por parte de los ciudadanos y la transparencia en el conteo de votos también podrían contribuir a fomentar esa confianza. Muchos asociados han expresado su disposición para apoyar a Burundi en la preparación de las elecciones si así lo deseara. Francia exhorta encarecidamente a las autoridades de Burundi a que aprovechen esta oportunidad.

Paralelamente, a Francia le sigue preocupando la persistencia de las violaciones de los derechos humanos en el país, así como la violencia, incluida la violencia sexual, y el cierre de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Burundi. Alentamos a las autoridades de Burundi a que respeten plenamente sus compromisos internacionales en materia de protección de los derechos humanos. Estas medidas también son necesarias para la celebración de elecciones inclusivas y pacíficas. En ese sentido, Francia seguirá vigilando con gran atención la situación humanitaria.

Más allá de la preparación de las elecciones, y en el espíritu del Acuerdo de Arusha, el diálogo político sigue siendo necesario para normalizar la situación. Ese diálogo también ayudará a fomentar la confianza en el proceso electoral e impedirá que las elecciones se celebren en un clima de tensión.

Francia alienta a la Comunidad del África Oriental a que prosiga sus esfuerzos de mediación y exhorta además a las autoridades de Burundi a que entablen un diálogo con el Enviado Especial del Secretario General. En el crucial período que se avecina, es importante que las Naciones Unidas sigan participando plenamente. Este elevado nivel de atención se justifica tanto por la supervisión preelectoral como por el riesgo que podría suponer para la región cualquier deterioro de la situación en Burundi. Por ello, el Consejo de Seguridad no puede dejar de prestar atención a la situación en ese país.

La participación del Secretario General y sus equipos sigue siendo más necesaria que nunca. Apoyamos plenamente las recomendaciones del Secretario General. En consecuencia, Francia insta a Burundi a que llegue sin demora a un acuerdo sobre el estatuto de la misión de la Oficina del Enviado Especial, como ha solicitado el Secretario General.

Para concluir, quiero decir que lamentamos la partida del Enviado Especial y que compartimos su opinión de que las Naciones Unidas deben seguir participando en Burundi, y damos personalmente las gracias al Presidente Kafando.

Sra. Craft (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Kafando por sus dos años y medio de servicios en la promoción de la paz y la estabilidad en Burundi. Su Oficina ha desempeñado un papel importante en los esfuerzos para estabilizar el país y fomentar el diálogo político. Esperamos con interés trabajar con su sucesor para apoyar a Burundi mediante la celebración de unas elecciones dignas de crédito y un traspaso pacífico del poder. Agradezco al Embajador Lauber su exposición informativa y sus palabras a favor de la continuación del diálogo.

El Consejo de Seguridad tiene la encomienda de mantener la paz y la seguridad internacionales, pero en muchos casos el verdadero significado de esa misión es invertir en la creación de las condiciones que en última instancia generan la prosperidad humana. En pocas palabras, ello significa invertir en el futuro de los países y sus pueblos.

Las elecciones de mayo de 2020 son la clave del futuro de Burundi. Por lo tanto, es fundamental que, como han dicho los representantes de Francia y Suiza, y también el Presidente, las elecciones sean inclusivas, libres e imparciales. Las mujeres y los jóvenes adultos, los dirigentes de los partidos de la oposición y el partido gobernante, los representantes de la sociedad civil, los periodistas, los activistas políticos prominentes y los refugiados que han sido desplazados por la violencia política, tienen todos un papel igualmente importante que desempeñar.

Acogemos con beneplácito las recientes declaraciones del Presidente Nkurunziza en las que afirma su voluntad de trabajar por la celebración de elecciones pacíficas y alienta al Gobierno a que adopte medidas tangibles para alcanzar ese objetivo. Una de esas medidas es permitir a los observadores electorales internacionales y nacionales el acceso sin trabas al proceso electoral.

Un entorno político de apertura y tolerancia es también fundamental para la credibilidad de las elecciones. Los candidatos políticos de todos los partidos deben tener libertad para hacer campaña sin amenazas de represalias o interferencias. Nos preocupan los reiterados ataques y el hostigamiento contra miembros de los partidos de la oposición, y los informes sobre violencia e intimidación por motivos políticos. Por ejemplo, la reciente destrucción de las oficinas políticas regionales del partido Congreso Nacional para la Libertad solo sirven para reprimir las voces de la oposición y socavar la libertad de expresión. Las detenciones extrajudiciales, las palizas, los actos de intimidación y los secuestros que se han denunciado son inaceptables en una sociedad libre. Hacemos un llamamiento a todos los partidos políticos y sus seguidores para que hagan campaña de manera pacífica y rechacen la violencia.

Esas convicciones nacen de nuestro convencimiento más profundo de que las libertades cívicas básicas son esenciales para la democracia. Instamos al Gobierno de Burundi a que respete las obligaciones jurídicas internacionales del país en relación con los derechos a la libertad de expresión, la reunión pacífica y la libre asociación. Se debe permitir que los periodistas, los activistas y las organizaciones de la sociedad civil operen de manera independiente; libres de amenazas, intimidación y violencia. Todos los ciudadanos de Burundi deben sentirse libres de poder participar de manera plena y activa en el proceso electoral.

El retorno voluntario de los refugiados burundeses sigue siendo también una prioridad absoluta para la estabilidad futura del país y la región. Esos ciudadanos son una parte inseparable del tejido nacional burundés, y su participación activa en la vida política y civil es más necesaria que nunca. Instamos a los Gobiernos de Burundi y Tanzanía a que colaboren estrechamente con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con los países de la región y con las organizaciones no gubernamentales internacionales para facilitar la repatriación voluntaria, digna y segura de los nacionales de Burundi sin amenazas ni hostigamiento.

Los Estados Unidos instan a Burundi a que haga las inversiones necesarias en su propio futuro, pero también están invirtiendo en ese futuro. Cada año mi país contribuye con más de 50 millones de dólares en la forma de una ayuda bilateral que toca la vida de casi todos los ciudadanos de Burundi al apoyar el sector de la salud, el crecimiento económico y la consolidación de la paz. También colaboramos con el Programa Mundial de Alimentos, la ACNUR y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia a fin de prestar asistencia de emergencia a los refugiados burundeses y congoleños, incluidos los niños. Nos alientan los notables progresos que han registrado las autoridades de Burundi en la lucha contra el VIH y el SIDA. Si bien queda trabajo por hacer en la preparación para contrarrestar el paludismo y el ébola, se han logrado avances significativos, e instamos al Gobierno de Burundi a seguir adelante con esos esfuerzos.

Los acontecimientos en Burundi afectan directamente a toda la región de los Grandes Lagos, lo que significa que la mejora de la situación de los derechos humanos en Burundi y la celebración de elecciones libres, imparciales e inclusivas tendrán un efecto positivo no solo para el futuro de Burundi, sino también para el de toda África Central y Oriental. Los Estados Unidos seguirán invirtiendo en ese futuro mejor, e instan a todos los Estados Miembros a que hagan lo mismo.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Deseamos expresar nuestra gratitud al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Michel Kafando, y también al Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas y Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz, Sr. Jürg Lauber, por sus detalladas exposiciones informativas.

Quiero comenzar con unas palabras sobre el informe del Secretario General (S/2019/837) presentado en la sesión de hoy. Tengo que admitir que nos ha asombrado la notable rapidez con que se preparó. La disposición de la Secretaría de incurrir en gastos adicionales es

especialmente sorprendente, teniendo en cuenta las actuales dificultades financieras de las Naciones Unidas, que el Secretario General ha puesto de relieve ante nosotros con preocupación. En el futuro, instamos a la Secretaría a que se atenga estrictamente a las resoluciones del Consejo y no permita que este tipo de despilfarro.

En cuanto al contenido del informe, observamos con agrado que la situación de seguridad en Burundi básicamente no ha cambiado desde que se celebró, a finales de agosto, el diálogo interactivo oficioso sobre Burundi. La situación se ha mantenido relativamente tranquila y muestra signos de estabilización. Continúa el retorno voluntario de los refugiados. En ese sentido, acogemos con beneplácito la firma, en agosto, de un acuerdo intergubernamental con Tanzanía sobre la repatriación de ciudadanos de Burundi desde allí.

Tomamos nota de que las autoridades de Burundi siguen adoptando medidas para prepararse para el acontecimiento político principal del país, a saber, las venideras elecciones presidenciales, parlamentarias y regionales que se celebrarán en mayo de 2020. Se ha acordado el calendario electoral y se está respetando, se han asignado fondos para las elecciones con cargo al presupuesto nacional y crece la lista de los partidos políticos inscritos para participar. Nos congratulamos de las reuniones que el Primer Vicepresidente y el Ministro del Interior celebraron en agosto, con la participación de dirigentes regionales y de los partidos políticos, sobre los preparativos para las elecciones. Nos alegró sobre todo la participación en las reuniones de los representantes de los partidos de la oposición, entre ellos el Congreso Nacional para la Libertad. También consideramos útil la campaña de sensibilización pública que ha puesto en marcha el Presidente de la Comisión Electoral Nacional Independiente, e instamos a los dirigentes de Burundi a que prosigan esos esfuerzos.

Con respecto a los incidentes de violencia que se detallan en el informe, quisiera señalar que para generar una imagen de la situación más objetiva, sería apropiado citar y examinar las estadísticas pertinentes en el contexto de la situación, en lugar de describir las violaciones individuales de los derechos humanos. Este enfoque haría que las tendencias actuales parecieran menos desalentadoras.

El motivo principal de la controversia entre las fuerzas políticas de Burundi hace tiempo dejó de ser un problema, con los reiterados anuncios del Presidente Nkurunziza de que no se presentará como candidato en las próximas elecciones, mientras que el partido en el poder, el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas para la Defensa de la Democracia, tiene la intención de anunciar su candidatura a principios de 2020. Nos complace que el Gobierno de Burundi haya adoptado medidas para establecer un diálogo con la oposición y, a este respecto, acogemos con beneplácito las reuniones celebradas en Nairobi y en Buyumbura con representantes de la plataforma de la oposición en el exilio, el Consejo Nacional por el Respeto del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi y el Restablecimiento del Estado de Derecho.

Una vez más, hacemos un llamamiento en favor del respeto de la soberanía de Burundi. La Federación de Rusia se opone categóricamente a la injerencia en sus asuntos internos y, en particular, en el contexto de las elecciones. Estamos convencidos de que lo que más necesita el Gobierno de Burundi en estos momentos es el apoyo a sus esfuerzos en el ámbito socioeconómico. En ese sentido, encomiamos las medidas adoptadas sobre la base del enfoque de una configuración encargada del país de la Comisión de Consolidación de la Paz para apoyar la aplicación de plan nacional de desarrollo de Buyumbura 2018-2027. A nuestro juicio, seguir avanzando en esa dirección podría ayudar a restablecer la asistencia económica a Burundi, en plena conformidad con los llamamientos formulados en las cumbres de la Unión Africana, celebradas en Nuakchot en julio de 2018 y en Addis Abeba en febrero de este año, habida cuenta en particular de que nuestros colegas africanos consideran que las medidas adoptadas para ejercer influencia económica sobre Buyumbura equivalen a sanciones.

En general, seguimos creyendo que la constante e intensa atención que el Consejo de Seguridad presta a Burundi resulta contraproducente, y que ya es hora de que se excluya a este país del programa de trabajo de por sí sobrecargado del Consejo.

Sr. Esono Mbengono (Guinea Ecuatorial): La República de Guinea Ecuatorial agradece al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Michel Kafando, por su exposición informativa que recoge y detalla los últimos acontecimientos en Burundi. También agradecemos al Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz, el Embajador Jürg Lauber, por sus palabras esclarecedoras. Igualmente, me complace ver aquí a mi hermano, el Representante Permanente de Burundi, el Embajador Albert Shingiro.

Apreciamos los esfuerzos y el trabajo desplegados por el facilitador y mediador de las conversaciones del proceso de diálogo entre burundeses, y esperamos

que estos trabajos sean continuados por el Presidente Museveni, quien preside en la actualidad la Comunidad de los Estados de África Oriental.

Guinea Ecuatorial valora en alto el espíritu de reconciliación y tolerancia de que está haciendo gala Burundi, con el retorno al país de los líderes políticos del exilio, con garantías a su seguridad, y a eso se debe añadir la aprobación del Congreso Nacional para la Libertad, un nuevo partido de la oposición dirigido por el Sr. Agathon Rwasa y varias negociaciones llevadas a cabo tanto dentro como fuera del país para el retorno de los exiliados políticos y los refugiados. Estos hechos, unidos a la liberación de más de 3.000 prisioneros, entre ellos los ex insurgentes de las violentas demostraciones de 2015, así como el retorno de más de 210.000 refugiados desde 2016 a la fecha con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, son hechos que hablan por sí solos sobre la muy positiva evolución de la situación en este país hermano de África Central. En ese sentido, saludamos el acuerdo firmado con la República Unida de Tanzanía. Por ello, la delegación de Guinea Ecuatorial se congratula vivamente, como lo hiciera la Unión Africana en su trigésimo segunda cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada el 10 de febrero en Addis Abeba, por la muy alta voluntad política de Burundi en pro de establecer y consolidar la calma y la estabilidad política que reina hoy en el país, lo que le valió su elección como miembro del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y nos lleva a reconocer que, actualmente, en Burundi existe una vuelta a la normalidad tras las tentativas de desestabilización que siguieron al proceso electoral de 2015.

Felicitamos la visita realizada a Burundi el 31 de agosto por la Subsecretaria General para África, Sra. Bintou Keita. Del mismo modo, consideramos fructíferos los encuentros mantenidos con diferentes sectores de la población, el Gobierno, actores políticos y miembros de la sociedad civil, y acogemos con satisfacción sus recomendaciones a Burundi en el sentido de fortalecer sus relaciones con las Naciones Unidas, lograr el fortalecimiento y la dinamización del diálogo entre burundés y la consolidación de la paz a través de la diplomacia preventiva. Quisiera recordar aquí que Burundi es un gran contribuyente de tropas a las misiones de paz con más de 6.000 efectivos.

Expreso igualmente nuestra satisfacción por la alta voluntad política del Gobierno de Burundi de asumir el 100 % de la financiación del proceso electoral, demostrando así, una vez más, su compromiso con este proceso electoral, voluntad materializada con el nombramiento de los nuevos miembros de la Comisión Electoral Nacional Independiente y la publicación del calendario electoral el pasado 28 de junio, estableciéndose igualmente el cronograma de fechas de todas las elecciones, así como otros aspectos de procedimiento. Quisiéramos resaltar, en ese sentido, que el Presidente Nkurunziza ha decidido no ser candidato para esas elecciones del próximo año. Seguimos alentando al Gobierno de Burundi a seguir potenciando y propiciando el dialogo inclusivo con todas las partes implicadas e interesadas en el fortalecimiento y establecimiento de mecanismos adecuados para el desarrollo pacífico, transparente, creíble e inclusivo de las elecciones de mayo de 2020, en concordancia con el Acuerdo de Arusha, la hoja de ruta de Kayansa y los principios y valores democráticos, en donde prime el respeto a los derechos humanos, las libertades fundamentales y el estado de derecho.

Para concluir, la comunidad internacional debe seguir apoyando resueltamente al Gobierno y a las demás partes directamente involucradas en al fomento de medidas de la confianza para garantizar el entorno propicio para las elecciones pacíficas y el compromiso con la Constitución y la hoja de ruta de Kayansa hasta la transferencia pacífica del poder en un ambiente de paz y de concordia nacional, sobre todo, apoyando financieramente al Gobierno para la reinserción de los refugiados que están retornando voluntaria y masivamente al país.

Pensamos que la evolución positiva de los acontecimientos sugiere la exclusión de Burundi del programa de trabajo del Consejo de Seguridad. Tanto el Gobierno como el pueblo burundés merecen un voto de confianza de la comunidad internacional y de este Consejo, y la soberanía nacional de Burundi debe ser respetada.

Sr. Trullols Yabra (República Dominicana): Agradecemos a los oradores principales por las informaciones presentadas en el día de hoy, y muy en especial al Enviado Especial Kafando por estos dos años y medio de excelente servicio a la paz y estabilidad de Burundi.

Quisiéramos iniciar nuestra intervención refiriéndonos al proceso electoral que se avecina, insistiendo en la necesidad de que el Gobierno y todos los agentes del país propicien un ambiente conducente al desarrollo pacífico de las elecciones, evitando el riesgo de que las mismas se celebren en un clima de tensión y desconfianza.

Pero, sobre todo, es preciso eludir cualquier posibilidad de violaciones de los derechos humanos y en particular la limitación del derecho de libre expresión. Por ello, vemos con preocupación el incremento de actos de

violencia e intolerancia política durante este período que abarca el informe, que incluyen violencia física, arrestos arbitrarios e intimidación a militantes de partidos políticos, periodistas, entre otros. En este sentido, exhortamos al Gobierno de Burundi a que realice mayores esfuerzos para asegurar a todos los ciudadanos la libertad de expresión y asociación, en especial en lo relativo a la participación política, reforzando la seguridad física de aquellos que deseen ejercer sus derechos de manera libre y segura. Les instamos a asegurar un marco de cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con el fin de proteger los derechos humanos en el país.

Notamos que la situación socioeconómica continúa sin experimentar una mejora tangible, aumentando tanto la tasa de inflación como el déficit de las cuentas del Estado por lo que nos hacemos eco del llamado a mantener la atención en el desarrollo del país, teniendo como marco de referencia las prioridades identificadas en el plan nacional de desarrollo de Burundi, con el apoyo de la comunidad internacional.

Es especialmente alarmante el número de casos de malaria que se registran en el país con 6,5 millones reportados en los primeros ocho meses del año, representando un incremento importante en comparación con el mismo período de 2018, así como las muertes causadas por el cólera. Aplaudimos los esfuerzos de Burundi relativos a la mejoría significativa en los niveles de preparación para mitigar posibles brotes de enfermedad por el virus del Ébola; al igual que la reducción en los índices de malnutrición crónica de 56 % a 54 % en menos de dos años.

En relación con la situación de los refugiados, y en línea con el plan de respuesta regional para los refugiados de Burundi de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, reiteramos que todos los retornos deben ser voluntarios, seguros y dignos, evitando que los refugiados se sientan presionados o amenazados. Es importante resaltar que la situación de las personas refugiadas burundeses es actualmente la menos financiada a nivel mundial. En ese sentido, exhortamos a todos los agentes de la Comisión Tripartita para la Repatriación Voluntaria de los Refugiados Burundeses a trabajar arduamente durante su próxima reunión a celebrarse en el mes de noviembre, en aras de promover iniciativas que protejan los derechos de las personas que se encuentran tanto en calidad de refugiadas como de desplazadas.

Reforzamos la idea de que todas las actividades de las Naciones Unidas y los demás entes regionales y asociados internacionales deben reflejar un claro entendimiento de los desafíos que enfrenta el pueblo de Burundi, y realizarse de manera que fortalezcan los vínculos de confianza mutua, respeto y colaboración honesta y transparente. Recalcamos la necesidad de afianzar los considerables avances logrados con el Acuerdo de Arusha, subrayando su centralidad para La estabilidad en Burundi.

Para concluir, quisiéramos enfatizar que el diálogo pacífico, transparente y creíble es el elemento clave para lograr una estabilidad política, social y económica que permita fortalecer la democracia y consolidar una paz duradera en Burundi.

Sr. Syihab (Indonesia) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme sumarme a los demás oradores para dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Burundi, Sr. Michel Kafando, y al Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Jürg Lauber, por sus exposiciones informativas sumamente amplias. Acogemos con beneplácito el informe del Secretario General sobre la situación en Burundi (S/2019/837). Nos sumamos a su esperanza de que Burundi pueda ocupar el lugar que le corresponde en la región y en la comunidad internacional. Permítaseme también aprovechar esta ocasión para expresar nuestro agradecimiento al Enviado Especial por la inestimable labor que ha realizado en los dos años y medio transcurridos. Le deseamos éxito en sus esfuerzos futuros. Quisiera formular las siguientes observaciones pertinentes.

En primer lugar, la paz duradera en Burundi solo se podrá lograr mediante el respeto mutuo, el diálogo inclusivo y la avenencia en interés de Burundi y de su pueblo, lo que incluye el diálogo interburundés dirigido por la Comunidad de África Oriental (CAO). Tomamos nota de la propuesta del Secretario General de fomentar un entorno propicio para el diálogo político y de seguir apoyando los esfuerzos regionales. Nos adherimos a su llamamiento para que continúen las consultas entre las partes de Burundi, las Naciones Unidas, la CAO, la Unión Africana y otros asociados. En efecto, el diálogo es necesario para fomentar la confianza, incluida la confianza de la comunidad internacional. Nos sumamos al Secretario General para subrayar la importancia de crear las condiciones propicias para la preparación de las próximas elecciones en 2020. Se debería hacer todo lo posible para que las elecciones sean transparentes e inclusivas.

En segundo lugar, Indonesia pide que se aumente la asistencia humanitaria a Burundi. Es preocupante que todavía haya 1,8 millones de personas que necesitan

asistencia humanitaria. Se espera que este año regresen alrededor de 116.000 refugiados burundeses. La inseguridad alimentaria afecta al 47 % de los hogares, de los cuales el 15 % sufre una grave inseguridad alimentaria.

Asimismo, se ha producido un fuerte aumento de la malaria y del cólera, con más de 6,5 millones de casos registrados en los primeros ocho meses del año, cifra que representa un aumento del 125 % con respecto al año pasado. Es lamentable que, a pesar del aumento de esos casos, el plan regional de respuesta a los refugiados de Burundi se encuentre entre los llamamientos menos financiados del mundo. Insto a los países a que mantengan su apoyo y cumplan sus compromisos con Burundi.

En tercer lugar, debemos asegurarnos de que el conflicto no se reactive en Burundi, particularmente después de 2020. El papel que desempeña la Comisión de Consolidación de la Paz es crucial a ese respecto. Acogemos con beneplácito las recomendaciones de la Comisión de Consolidación de la Paz en las que se alienta a Burundi a colaborar con las Naciones Unidas y otros asociados a fin de crear un entorno propicio para las próximas elecciones y exhortamos a todos los Estados Miembros a que aumenten su apoyo a los proyectos e iniciativas que tienen por objeto reducir la violencia y mitigar las tensiones, especialmente a nivel comunitario. Instamos asimismo a los Estados Miembros a que presten el máximo apoyo al plan conjunto de retorno y reintegración de los refugiados de 2019.

Sr. Duclos (Perú): Agradecemos la valiosa presentación del Enviado Especial Michel Kafando y le damos las gracias por las importantes funciones que ha desempeñado en estos años, y también agradecemos la presentación del Embajador Jürg Lauber, de Suiza.

El Perú saluda el progreso registrado por el Gobierno de Burundi en el proceso preparatorio de las elecciones generales de 2020, particularmente en el establecimiento de un cronograma detallado para los próximos comicios. Aguardamos que estas acciones se vean complementadas con aquellas que aseguren el carácter inclusivo, creíble y transparente del proceso electoral, en concordancia con el Acuerdo de Arusha, y que todo ello se traduzca en una restauración efectiva del estado de derecho y de las instituciones democráticas en el país. En alcance a ello, el Perú considera fundamental erradicar cualquier manifestación de intolerancia y ampliar el espacio político mediante la plena y libre participación de todos los actores en la vida política del país, incluidas las agrupaciones políticas que se encuentran en el exilio. El éxito de estos esfuerzos dependerá, en gran medida, del acompañamiento de la comunidad internacional y, de manera especial, del seguimiento y del apoyo que puedan brindar la Unión Africana y la Comunidad de África Oriental, que tienen una responsabilidad central en estos procesos.

Por otro lado, al Perú le preocupa la persistencia de las denuncias de violaciones de los derechos humanos en Burundi y subraya la importancia de establecer mecanismos independientes de investigación. Asimismo, hace un llamado al Gobierno de Burundi para estrechar lazos de cooperación con los diversos mecanismos de las Naciones Unidas para la protección de los derechos humanos y con las organizaciones independientes de la sociedad civil. Nos preocupa también la delicada situación humanitaria en el país. A pesar de que se han registrado progresos en la prevención del ébola, resulta acuciante gestionar una respuesta eficaz con un enfoque subregional al incremento de los casos registrados de malaria y de cólera. Asimismo, sigue siendo crítica la situación de los miles de refugiados y desplazados internos, cuya situación se agrava por la inseguridad alimentaria. Consideramos crucial que se ejecute cabalmente el plan nacional de desarrollo de Burundi para el período 2018-2027 y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el período 2019-2023, los cuales representan instrumentos relevantes para la estabilidad política y el desarrollo socioeconómico de Burundi a mediano y largo plazo.

No queremos dejar de destacar el relevante rol que ha jugado la Comisión de Consolidación de la Paz en el proceso de diálogo sobre la situación socioeconómica del país, particularmente mediante la promoción de las mujeres como instancias de mediación y resolución de conflictos locales. Ellas, junto a los jóvenes, se encuentran llamadas a tener un mayor protagonismo en los procesos políticos del país.

Concluyo reafirmando el compromiso del Perú con el logro de una paz sostenible en Burundi, que coadyuve a la estabilidad regional. Al mismo tiempo, hacemos un llamado a las instancias financieras y donantes de la comunidad internacional que puedan cumplir con este objetivo.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): China agradece al Enviado Especial del Secretario General para Burundi, Sr. Michel Kafando, y al Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, Embajador Lauber, por sus exposiciones informativas.

La situación actual en Burundi es, en general, estable. Los preparativos para las elecciones de 2020

en el país han avanzado constantemente. La Comisión Electoral Nacional Independiente publicó el calendario electoral en junio y, en julio, actualizó su lista de representantes de organizaciones de la sociedad civil que participan en los preparativos electorales. Se han logrado avances en relación con el retorno de los refugiados burundeses. En el informe del Secretario General sobre la situación en Burundi (S/2019/837), publicado el 24 de octubre, se señala que 8.000 refugiados burundeses han regresado voluntariamente al país desde el 15 de junio. La situación general de seguridad en Burundi ha seguido mejorando. Al parecer, el Gobierno y el pueblo han alcanzado logros en la búsqueda de la paz y el desarrollo. China celebra esos avances.

Sin embargo, la paz, la estabilidad y el desarrollo en Burundi no pueden lograrse sin el apoyo y la asistencia de la comunidad internacional. El Consejo y la comunidad internacional deben desempeñar un papel constructivo para ayudar a Burundi a lograr una paz y una estabilidad duraderas. En vista de la situación actual, China quisiera hacer hincapié en los tres aspectos siguientes.

En primer lugar, debemos respetar el liderazgo del pueblo y del Gobierno de Burundi en lo que respecta a la cuestión de las elecciones. En preparación para las elecciones de 2020, el Gobierno de Burundi ha colaborado activamente desde finales del pasado año con las diversas partes del país a fin de crear la Comisión Electoral Nacional Independiente y de elaborar la hoja de ruta electoral, y ha prometido reiteradamente recaudar fondos de manera independiente. Estas medidas son prueba de la capacidad y la determinación del Gobierno y del pueblo de Burundi de resolver los problemas por sí mismos. En particular, en lo que respecta a las cuestiones relativas a las elecciones y al proceso político, la comunidad internacional debe respetar plenamente la decisión del Gobierno y del pueblo de Burundi.

En segundo lugar, debemos seguir aumentando la asistencia humanitaria y socioeconómica al país. Esperamos que la comunidad internacional y los asociados internacionales cumplan sus compromisos de manera oportuna ayudando a los refugiados a regresar a su hogar y ayudando al país a reactivar su desarrollo socioeconómico, de conformidad con el plan de desarrollo elaborado por el Gobierno de Burundi. Hacemos un llamamiento a los organismos y las organizaciones correspondientes para que reanuden su cooperación económica con Burundi y su asistencia para el desarrollo del país lo antes posible. China agradece y apoya la asistencia constructiva que la Comisión de Consolidación de la Paz y el equipo en el país están prestando a Burundi.

En tercer lugar, es preciso evaluar la situación actual en Burundi de manera objetiva y justa. El Gobierno de Burundi ha declarado en numerosas ocasiones que Burundi ya no constituye una amenaza para la paz y la seguridad regionales y que, por consiguiente, no debe seguir figurando en el programa de trabajo del Consejo. El Consejo debe escuchar las opiniones del país y realizar los ajustes necesarios de manera oportuna y sobre la base de los últimos acontecimientos, de modo que pueda centrar sus esfuerzos en las situaciones de emergencia que ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales.

China ha estado apoyando activamente el proceso político y la reconstrucción nacional de Burundi. En la medida de nuestras posibilidades, hemos prestado asistencia en numerosos ámbitos, como la agricultura, la educación y la construcción de infraestructura. Estamos dispuestos a seguir contribuyendo a la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible en Burundi.

Sr. Pecsteen de Buytswerve (Bélgica) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias al Enviado Especial Kafando y al Embajador Lauber por sus exposiciones informativas de esta tarde. Como esta ha sido la última exposición informativa del Enviado Especial Kafando, quisiera darle las gracias y encomiarlo por sus esfuerzos y por la labor que ha realizado, que a menudo tuvo que llevar a cabo en condiciones difíciles.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para abordar la situación en Burundi en el período previo a las elecciones presidenciales, legislativas y locales de 2020. Tomamos nota, por una parte, de los últimos acontecimientos ocurridos con respecto a los recientes gestos demostrados por las autoridades de acercarse políticamente a la oposición y, por la otra, de las medidas que se han adoptado para prevenir y combatir la violencia, que podría poner en peligro la celebración de una campaña electoral digna de crédito. También hacemos notar las solicitudes de Burundi a algunos asociados africanos, la Comunidad del África Oriental y la Unión Africana para que apoyen y supervisen las futuras elecciones. Bélgica acoge con beneplácito esas medidas y alienta a las autoridades de Burundi a que continúen por ese camino para que las elecciones sean creíbles, incluyentes, pacíficas y transparentes. En particular, esperamos que ello permita seguir avanzando en las siguientes cuestiones.

En primer lugar, seguimos exhortando a todos los burundeses a participar en las elecciones de manera pacífica. Si bien la liberación de los presos políticos y la apertura gradual del espacio político y los medios de comunicación pueden ser factores importantes, la

suspensión de los procesos judiciales iniciados contra los dirigentes políticos y de la sociedad civil que deseen regresar a Burundi sería un gran paso de avance. En segundo lugar, aunque encomiamos a las autoridades por las recientes medidas adoptadas para combatir la violencia electoral, como ya dije, nos siguen preocupando los incidentes violentos que a veces tienen lugar durante el período previo a las elecciones, como los ocurridos recientemente, el 21 de octubre, en Bubanza. En tercer lugar, también es esencial que este período previo a las elecciones no se vea empañado por las incitaciones al odio. Los medios de comunicación y los periodistas tienen un papel importante que desempeñar a este respecto. Su derecho a la información no se les debe restringir, en particular cuando se aproximan las elecciones.

También deseo referirme a la situación de los derechos humanos. La lectura del último informe de seguimiento elaborado por la Unión Africana nos dejó preocupados. Las conclusiones contenidas en ese informe, correspondiente a septiembre, dan cuenta de un número creciente de secuestros e incidentes, algunas veces brutales, cometidos por las fuerzas del orden y los Imbonerakure. También nos siguen preocupando las detenciones arbitrarias que estos últimos realizan en contra de los miembros del Congreso Nacional para la Libertad, que totalizan no menos de 27, incluidos los arrestos de todos los dirigentes de ese partido, en Karuzi. Las oficinas de ese partido también han sido incendiadas en múltiples ocasiones.

Para concluir, tomamos nota de los últimos acontecimientos en Burundi, así como de las medidas más recientes adoptadas por las autoridades del país. Por otra parte, debemos reconocer que el camino hacia las elecciones de 2020 es aún largo. Por esas razones, consideramos esencial que la Oficina del Representante Especial del Secretario General pueda seguir colaborando directamente con las autoridades de Burundi al menos hasta que se celebren las elecciones. La Oficina tiene un papel esencial que desempeñar y hemos tomado nota del último informe (S/2019/837), en particular de sus propuestas sobre las actividades a realizar por la Oficina de aquí a que se celebren las elecciones.

También para concluir, deseo reiterar que seguimos dispuestos a dialogar, bilateralmente o a nivel europeo, para apoyar a las autoridades de Burundi a celebrar unas elecciones creíbles, inclusivas, pacíficas y transparentes.

Sra. Janiak (Polonia) (*habla en inglés*): Deseo comenzar dando las gracias a los ponentes por sus valiosas presentaciones. También deseo aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro beneplácito por el más reciente informe del Secretario General (S/2019/837), que ofrece una valiosa descripción de la situación actual en Burundi.

En cuanto a la situación política, Polonia hace notar que en los últimos meses se observan algunos signos de cambio positivo, principalmente el registro de nuevos partidos políticos y los esfuerzos del Gobierno por mejorar el diálogo con la oposición. Esos son pasos en la dirección correcta, que se avienen con el anuncio que ha hecho en repetidas ocasiones el Presidente Nkurunziza de que se abstendrá de buscar un cuarto mandato en 2020, tal como prometió en 2015 al pueblo o burundés. No obstante, nos preocupa el aumento de los actos de intolerancia política, vandalismo e intimidación contra la oposición. Somos de la opinión de que solo un diálogo político inclusivo, que se lleve a cabo de buena fe, puede restablecer la confianza entre las partes.

Cuando se acerca el inicio del proceso electoral, Polonia pide a las autoridades de Burundi que abran el espacio político, garanticen la libertad de los medios de comunicación y cumplan las obligaciones relativas a los derechos fundamentales. En ese sentido, consideramos que será crucial evacuar las dudas expresadas por algunos miembros de los medios de comunicación en relación con la reciente aprobación de un código de conducta para esos medios durante el período electoral. Al mismo tiempo, reconocemos la necesidad de que todas las partes, a todos los niveles, entablen un diálogo constructivo y participen en el proceso electoral.

A Polonia le satisface que, como se señala en el informe del Secretario General, la situación de seguridad en todo el país haya mejorado y el número de personas que necesitan asistencia humanitaria haya disminuido. No obstante, la sociedad burundesa sigue enfrentando graves problemas, entre los que se incluyen una difícil situación socioeconómica y los brotes epidémicos. Seguimos profundamente preocupados por las continuas denuncias de violaciones de los derechos humanos. Polonia insta al Gobierno de Burundi a que aumente de manera significativa su participación en la lucha contra la incitación al odio y su condena de todas las formas de intolerancia y violencia en el país. Si bien hacemos notar los esfuerzos que se han venido realizando hasta ahora, Polonia hace hincapié en que las autoridades tienen la obligación de garantizar, proteger y promover los derechos fundamentales, entre ellos el derecho a la libertad de expresión y reunión. Por lo tanto, reiteramos nuestro llamamiento al Gobierno de Burundi para que adopte medidas concretas a fin de restablecer la cooperación con los mecanismos internacionales de derechos humanos, en particular con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos

Humanos y la Comisión de Investigación sobre Burundi del Consejo de Derechos Humanos.

Teniendo en cuenta la importancia regional de la situación en Burundi, Polonia apoya firmemente todos los esfuerzos realizados hasta la fecha por la Comunidad del África Oriental y exhorta a sus dirigentes a que interactúen de una manera más activa con la Unión Africana y las Naciones Unidas. La voluntad constante y bien centrada de la región de trabajar en pro de un consenso regional sobre la situación en Burundi es una cuestión prioritaria.

Para concluir, permítaseme aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Sr. Michel Kafando por su labor como Enviado Especial del Secretario General para Burundi. Su misión debe continuar para que no se pierda lo conseguido hasta ahora. Polonia también agradece los esfuerzos de todo el equipo de las Naciones Unidas y de las demás instituciones internacionales que trabajan sobre el terreno para lograr una mejora sostenible de la vida del pueblo de Burundi. Consideramos que unas elecciones justas y transparentes en 2020, que se celebren en un entorno inclusivo y de conformidad con el espíritu del Acuerdo de Arusha, pueden seguir siendo un paso importante en la transformación política del país. A ese respecto, el pueblo de Burundi puede contar con nuestro apoyo.

Sr. Moriko (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación acoge con beneplácito la convocación de esta sesión y felicita al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Michel Kafando, por su amplia exposición informativa sobre los acontecimientos en Burundi. También agradece al Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Jürg Lauber, su exposición informativa.

Côte d'Ivoire acoge con beneplácito el entorno sociopolítico generalmente estable en Burundi y los progresos realizados en los preparativos para las elecciones, incluida la publicación por la Comisión Electoral Nacional Independiente, el 28 de junio, del calendario electoral que fija como fecha para las elecciones generales el 20 de mayo de 2020.

Consideramos que solo un entorno sociopolítico pacífico y un proceso inclusivo caracterizado por una mayor apertura del espacio político pueden garantizar la credibilidad de las elecciones. En ese sentido, mi delegación acoge con beneplácito los esfuerzos que han realizado las autoridades de Burundi para concienciar a los agentes pertinentes respecto de las mejores prácticas que deberán observarse durante las elecciones generales de 2020, como se puso de manifiesto en la reunión organizada por el Vicepresidente Primero y el Ministro del Interior, el 21 de agosto, con los dirigentes de los partidos políticos, las autoridades locales y los representantes de las fuerzas de defensa y seguridad. También alentamos a todas las partes interesadas a formar resueltamente parte de esa dinámica positiva y las instamos a retomar el diálogo político interburundés en el espíritu del Acuerdo de Arusha. En ese sentido, mi país hace un llamamiento a las Naciones Unidas y la Unión Africana a seguir apoyando las iniciativas de la Comunidad de África Oriental con miras a revitalizar ese diálogo.

La cuestión de la repatriación voluntaria de los refugiados y el regreso de los desplazados internos a su región de origen sigue siendo una de las principales preocupaciones de la comunidad internacional. El hecho es que, a pesar de los esfuerzos conjuntos de las autoridades de Burundi, los organismos humanitarios y los asociados de Burundi, el número de refugiados en los países vecinos sigue siendo alto y alcanza los 325.671, según estimaciones de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), publicadas el 30 de septiembre. Por lo tanto, mi delegación acoge con beneplácito el acuerdo tripartito entre Burundi, Tanzanía y la ACNUR, que ha facilitado, según la ACNUR, la repatriación voluntaria de al menos 75.000 refugiados burundeses procedentes de Tanzanía desde su firma en 2017, y exhorta a los donantes a apoyar esa iniciativa. También reitera su llamamiento en favor de un diálogo constructivo entre la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y las autoridades de Burundi con miras a lograr una solución duradera de sus desacuerdos.

Para concluir, Côte d'Ivoire aprecia la importante contribución que ha hecho el Sr. Kafando a la aplicación del proceso político para la estabilidad en Burundi y le da las gracias por su compromiso personal y por todos los esfuerzos que ha desplegado en los dos últimos años.

Sr. Alduwaisan (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Burundi, Sr. Michel Kafando, y al Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz Embajador Jürg Lauber, por sus valiosas exposiciones informativas. Quisiera referirme hoy a tres cuestiones.

La primera es la situación política. Desde la última sesión oficial del Consejo de Seguridad sobre Burundi celebrada en junio (véase S/PV.8550), la situación política en la República de Burundi ha mejorado. El Gobierno

ha trabajado para calmar la situación desde que el referendo constitucional se celebró el 17 de mayo de 2018, con la participación de la mayoría de los partidos políticos. Esperamos que esa evolución positiva prosiga hasta que se celebren las elecciones presidenciales vitales en 2020. También esperamos que las elecciones incluyan todos los sectores de la sociedad, con la participación de todos los partidos políticos, y que sean libres, justas, transparentes y dignas de crédito. También queremos ver la participación de las partes interesadas de la sociedad civil, incluidos los jóvenes y las mujeres.

Acojo con beneplácito los esfuerzos del Gobierno de Burundi encaminados a impulsar el proceso político, entre otras cosas adoptando una hoja de ruta para la celebración de las próximas elecciones y creando la Comisión Electoral Nacional Independiente, así como sus decisiones de financiar plenamente las elecciones de 2020 con cargo al presupuesto nacional y de publicar un calendario electoral el 28 de junio. El anuncio del Presidente de que no se presentará a su reelección es una importante demostración de que el Gobierno se toma en serio el traspaso de poder a un nuevo Presidente y la celebración de las elecciones presidenciales en unos pocos meses.

Encomiamos los esfuerzos que han realizado la Unión Africana y la Comunidad de África Oriental (CAO) con miras a lograr una solución pacífica de la situación política y de seguridad en Burundi, mediante un diálogo inclusivo sobre la base del Acuerdo de Arusha. También esperamos que los Estados miembros de la CAO redoblen sus esfuerzos y colaboren con el Gobierno de Burundi y las organizaciones regionales e internacionales, representadas por las Naciones Unidas y la Unión Africana, a fin de garantizar la estabilidad en Burundi, que todos deseamos.

La segunda cuestión se refiere a la situación de la seguridad en Burundi, que en los últimos meses ha sido relativamente tranquila y está mejorando, a pesar de los diversos actos de violencia en curso y las actividades de los grupos armados. Abrigamos la sincera esperanza de que siga mejorando, como lo ha hecho desde principios de año. También esperamos que el Gobierno aproveche esa mejora y la calma relativa para redoblar sus esfuerzos a fin de traer a todos los agentes políticos a la mesa de negociaciones en un diálogo nacional, dado que se las elecciones presidenciales se acercan a grandes pasos.

La tercera cuestión se refiere a la situación humanitaria y el regreso de los refugiados. En comparación con los dos años anteriores, se han producido mejoras en la situación humanitaria en Burundi, y hemos constatado una reducción en la inseguridad alimentaria. Sin embargo, la situación sigue siendo crítica, debido a la continuación de los actos de violencia y las desapariciones forzadas, en violación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Pedimos que se ponga fin a esas prácticas y que se enjuicie a todos sus autores. Con respecto al regreso de los refugiados, encomiamos la firma del acuerdo bilateral entre Burundi y Tanzanía sobre la repatriación de 280.000 refugiados burundeses. El Gobierno de Burundi debe redoblar sus esfuerzos para garantizar la reintegración socioeconómica de los repatriados y ofrecer las garantías necesarias para el regreso del resto de los refugiados.

En conclusión, el desarrollo social y la reforma política son los principales factores que cualquier Gobierno debe afrontar para desarrollar y promover su sociedad con el fin de crear un futuro seguro. La reciente oleada de reformas y cambios en África Central y la región de los Grandes Lagos incluye las elecciones celebradas con éxito en la República Democrática del Congo, la firma de un acuerdo de paz en la República Centroafricana el 6 de febrero y la aprobación por el Gobierno de Burundi, el 22 de agosto de 2018, de un plan nacional de desarrollo decenal, que se extiende hasta 2027, cuyos objetivos están vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se trata en todos los casos de medidas en la dirección correcta con el fin de lograr la reforma y la mejora de los niveles de vida y la situación económica de la población de Burundi, en particular, y de los pueblos de la región, en general. Por consiguiente, esperamos que los esfuerzos del Gobierno lleven a la celebración con éxito de las próximas elecciones y que el plan de desarrollo se concrete en el desarrollo económico y la mejora de las condiciones de seguridad, políticas y humanitarias en Burundi.

Sr. Clay (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dando las gracias al Enviado Especial Kafando por sus dos años y medio de servicio en Burundi. Al igual que otros oradores, deseamos rendir homenaje a la importante labor que realiza el Enviado Especial y su Oficina. La Oficina del Enviado Especial desempeña un papel fundamental al ayudar a elaborar medidas de fomento de la confianza y apoyar los esfuerzos para crear condiciones propicias para el diálogo político. También deseo aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Embajador Lauber por su detallada exposición informativa.

Quisiera acoger con agrado el informe más reciente del Secretario General (S/2019/837), en el que

proporciona un valioso historial de la situación actual en Burundi. El Reino Unido desea subrayar una vez más, como nosotros y otros miembros del Consejo hemos hecho anteriormente, la importancia de la presentación periódica de informes escritos al Consejo sobre la situación en Burundi, que puede servir de base para nuestros debates. Con la mirada puesta en las elecciones en Burundi, en mayo del próximo año, el Reino Unido insta a todas las partes interesadas en Burundi y en la región en general a ayudar a garantizar que esas elecciones sean seguras, dignas de crédito y que reflejen plenamente las aspiraciones de la población. Los ciudadanos deben tener fe en el proceso electoral para aceptar realmente los resultados de las elecciones. En consecuencia, la celebración de elecciones bien organizadas y dignas de crédito son vitales para la estabilidad de Burundi.

Alentamos a la Comunidad de África Oriental a que redoble sus esfuerzos con el fin de impulsar un diálogo inclusivo y eficaz. Es crucial contar con una hoja de ruta armonizada que todas las partes puedan apoyar y que preserve los logros del Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi. Exhortamos al Gobierno y a sus aliados a que sigan manteniendo un diálogo con la región, y envíen así una clara señal de su compromiso constante para resolver la actual crisis política. También instamos al Gobierno a que concluya el acuerdo sobre el estatuto de la misión con la Oficina del Enviado Especial.

Tomamos nota de la mejora general de la situación de seguridad, pero la persistencia de los incidentes de violencia y las violaciones de los derechos humanos, que en algunos casos tienen como objetivo opositores políticos, es profundamente preocupante. En el informe más reciente de la Comisión de Investigación sobre Burundi (A/HRC/42/49) se registran continuas violaciones graves de los derechos humanos cometidas en un clima general de impunidad y de supresión cada vez mayor de las libertades civiles. Eso debe cesar. También nos preocupa el clima en que operan los medios de comunicación, en particular con respecto a la BBC y a la Voz de América. La libertad de prensa es esencial para la estabilidad de Burundi durante el proceso electoral y posteriormente.

En cuanto a la situación de los refugiados, consideramos que los refugiados burundeses deben poder regresar a sus hogares, pero de manera voluntaria, velando al mismo tiempo por que la posibilidad de que a su regreso puedan vivir en condiciones de seguridad y con dignidad esté garantizada. Se debe permitir a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y a otros agentes de Burundi monitorear la situación de los repatriados en Burundi, entre otras cosas, su acceso a los servicios necesarios y su protección constante.

Con la celebración de elecciones el próximo año, en el frágil entorno político y humanitario y con las repercusiones que tiene para la seguridad en la región de los Grandes Lagos en general, el Reino Unido considera que la situación en Burundi sigue constituyendo una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Por consiguiente, el Reino Unido está absolutamente convencido de que la situación en Burundi debe permanecer en el programa de trabajo del Consejo.

Sr. Licharz (Alemania) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Michel Kafando, por su labor y expresarle mi profundo agradecimiento por sus esfuerzos, incluidas sus últimas consultas con dirigentes de la región en un esfuerzo por revitalizar el diálogo interburundés dirigido por la Comunidad de África Oriental. Le deseo al Presidente Kafando todo tipo de éxitos en sus proyectos futuros.

Figurar al final de la lista de oradores tiene algunas ventajas. Una de ellas es poder ser breves, pues los colegas ya han abordado los mismos puntos. La segunda ventaja es que cuando un colega cita un informe del Secretario General, uno puede verificarlo.

En ese sentido, quisiera volver a lo que dijo nuestro colega de la Federación de Rusia. Citó el informe S/2019/837 al decir que la situación general de seguridad no ha empeorado, y tenía razón. Al mismo tiempo, nuestros colegas de Bélgica y Polonia mencionaron los ataques cometidos contra miembros de partidos políticos. Quisiera recordar que estos incluían actos de vandalismo y ataques violentos contra las oficinas del partido de la oposición Congrès National pour la liberté. Una de sus oficinas fue incendiada en Nyabiraba, lo cual causó víctimas mortales. En el informe se abordan muchos otros incidentes de ese tipo, que fueron mencionados por algunos colegas.

Al leer esas conclusiones, uno no puede dejar de sentirse preocupado por el hecho de que la crisis política no resuelta y la constante situación de seguridad inestable en Burundi estén provocando tensiones que puedan poner en peligro la paz y la estabilidad regionales. Por consiguiente, somos de la opinión de que el Consejo de Seguridad debe mantener a Burundi en su programa de trabajo.

Las elecciones de 2020 serán cruciales. Solo el diálogo interburundés puede dar lugar a una hoja de ruta

donde se establezca el camino hacia la celebración de elecciones libres, justas e inclusivas. Eso es esencial para fomentar la confianza entre la población y la estabilización a largo plazo. Por consiguiente, instamos a las autoridades de Burundi a que demuestren un compromiso claro a ese respecto. Sra. Presidenta: En ese sentido, quisiera volver a examinar una frase de su declaración. Usted dijo que no deberían existir zonas de paso prohibido para las actividades y los partidos políticos, y quisiera insistir en ese punto.

La crisis en Burundi solo se puede resolver a través de los agentes regionales. Por consiguiente, los alentamos a que asuman un papel constructivo a fin de generar un impulso que lleve a las negociaciones y al diálogo. Estamos muy preocupados por el deterioro de la situación de los derechos humanos y la crisis humanitaria en curso en Burundi. Alentamos al Gobierno de Burundi a que coopere con los mecanismos internacionales de derechos humanos pertinentes y con los agentes humanitarios para aumentar el acceso humanitario y facilitar la evaluación transparente de las necesidades humanitarias.

Hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas a que respeten el principio del regreso voluntario, seguro y digno, de conformidad con el acuerdo tripartito firmado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Burundi y Tanzanía.

Para concluir, quisiera dar las gracias a la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, bajo la dirección del Embajador Lauber, por sus esfuerzos para mejorar la situación socioeconómica. Alemania apoyará plenamente esos esfuerzos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Burundi.

Sr. Shingiro (Burundi) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Ante todo, mi delegación desea felicitarla calurosamente a usted personalmente y felicitar a su país, Sudáfrica, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre. Su amplio caudal de experiencia y el compromiso de su país con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional han sido la base del éxito de su Presidencia, que comenzó con dinamismo el 1 de octubre. Permítaseme también acoger con agrado la presencia entre nosotros del Enviado Especial del Secretario General, Excmo. Sr. Michel Kafando.

Como, sin duda, sabe el Consejo, durante la conversación que sostuvieron el 27 de septiembre el Secretario General y nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, paralelamente a la Asamblea General, ambos estuvieron de acuerdo respecto de la decisión de poner fin al mandato del Enviado Especial en noviembre. Por consiguiente, sería una negligencia de mi parte no agradecer al Enviado Especial por haber puesto su profesionalidad, su experiencia diplomática y su sabiduría a disposición de Burundi y de la región en el contexto del proceso de paz en Burundi. Hoy puedo decir con seguridad que llevó a cabo hábilmente su misión. Deja tras de sí un país pacífico, estable y definitivamente reconciliado. Por nuestra parte, le deseamos felicidad y éxito en todos sus proyectos y planes personales futuros, en beneficio de la comunidad internacional.

Asimismo, quiero dar las gracias al Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, Su Excelencia el Embajador Jürg Lauber, por su exposición informativa y por todo lo que ha hecho por Burundi en el marco del proceso de consolidación de la paz. Le garantizamos nuevamente nuestra plena cooperación.

Antes de proceder a la parte sustancial de mi declaración, quisiera señalar con pesar que algunas delegaciones siguen usando el lenguaje de 2015 en lugar de evolucionar con el curso de los acontecimientos en Burundi. Los aliento a dejar atrás el *statu quo* y a seguir la corriente de lo que está ocurriendo ahora en el país.

Mi declaración se centrará en cinco esferas, a saber, la situación política, en la que imperarán los preparativos para las elecciones de 2020; la situación de la seguridad en el país, la situación humanitaria, haciendo hincapié en el regreso de los refugiados; la situación de los derechos humanos y la cooperación entre Burundi y las Naciones Unidas, por una parte, y entre Burundi y los asociados bilaterales, por otra.

La situación política en el país se caracteriza por los preparativos para las elecciones de 2020, que están avanzando satisfactoriamente. Los mecanismos nacionales dedicados a la celebración de elecciones ya están en funcionamiento. Si bien no presentaré una lista exhaustiva, mencionaré, en particular, las siguientes medidas.

En primer lugar, la hoja de ruta de Kayanza que lleva a la celebración de elecciones pacíficas en 2020 fue aprobada tras la celebración de consultas muy amplias en el seno de la clase política de Burundi. En segundo lugar, la Comisión Electoral Nacional Independiente (CENI) ya está en funcionamiento y celebra periódicamente conferencias de prensa sobre el progreso respecto del proceso electoral, con plena transparencia, en presencia de miembros de la comunidad internacional con base en

Buyumbura. En tercer lugar, el código electoral revisado fue aprobado en abril por la Asamblea Nacional por 105 votos contra 108. En cuarto lugar, el Gobierno adoptó la decisión de financiar la totalidad del presupuesto operacional para las elecciones sin recurrir a fuentes externas que, como sabe el Consejo, con frecuencia son imprevisibles y están supeditadas a otros factores. En quinto lugar, la Comisión Electoral Nacional Independiente (CENI) publicó un calendario electoral en el que se detallan todos los sondeos previstos para 2020. En sexto lugar, la CENI anunció un período de inscripción electoral parcial para los que no habían podido inscribirse para el referéndum de 2018. Esa inscripción parcial en los registros para los censos electorales tendrá lugar del 9 al 12 de diciembre, dentro de solo cinco semanas.

Como el Consejo puede observar, los burundeses ya nos hemos adentrado en el proceso electoral de 2020 y seguimos asumiendo la titularidad, tanto desde el punto de vista organizativo como financiero. Si bien nos comprometemos a celebrar elecciones libres, transparentes y pacíficas, quisiéramos recordar a todo aquel que intente interferir sin haber sido invitado expresamente que, tanto en Burundi como en cualquier otro lugar del mundo, los procesos electorales son un asunto interno que es exclusivamente una cuestión de soberanía nacional. El apoyo externo debe prestarse únicamente a solicitud del Gobierno de Burundi y de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas. No hay ningún tipo de apoyo que dé a nadie derecho a interferir.

En lo que respecta a la promoción de un clima propicio para la celebración de elecciones pacíficas e inclusivas, entre otras cosas, quisiera señalar la ampliación del espacio político en el país mediante la aprobación de nuevos partidos políticos y la promoción de la libertad de expresión, con el apoyo activo del Gobierno de Burundi; en segundo lugar, el levantamiento de la suspensión de los partidos políticos de la oposición que violaron la ley que rige el funcionamiento de los partidos políticos; en tercer lugar, la decisión del Presidente, reiterada en numerosas ocasiones, de renunciar voluntariamente a su derecho constitucional de presentarse a las elecciones presidenciales de 2020; en cuarto lugar, la recepción y la reintegración del gran número de refugiados que regresan a Burundi; en quinto lugar, el regreso al país de dirigentes políticos de la oposición que huyeron al extranjero en 2015, los últimos el 5 de octubre; en sexto lugar, los esfuerzos constantes por celebrar consultas políticas constructivas dentro de un foro de partidos políticos en un espíritu de apertura y tolerancia política, incluso a los niveles provincial y comunitario; en séptimo lugar, el aumento de los mensajes de los dirigentes políticos a sus partidarios centrados en la disciplina, la cohesión social y la tolerancia política; en octavo lugar, la decisión del Gobierno de Burundi de crear comités mixtos a nivel nacional, que incluyan a jóvenes de todos los partidos políticos, con miras a evitar la violencia durante las elecciones; en noveno lugar, el compromiso de los partidos políticos de celebrar consultas periódicas a través del foro de los partidos políticos sobre todos los problemas que enfrenta el país; en décimo lugar, las declaraciones públicas de funcionarios del Estado en las que deploran y condenan varios casos aislados de violencia y promueven la cohesión social y la coexistencia pacífica; y, por último, la liberación por indulto presidencial, a comienzos de año, de más de 2.000 prisioneros, entre los que se encontraban jóvenes manifestantes e insurgentes de 2015.

Siguiendo con el tema de las elecciones, quisiera informar al Consejo de que en la cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Bakú los días 25 y 26 de octubre, a la que asistieron 120 Estados miembros, los Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento exhortaron a que se celebraran elecciones libres, transparentes, inclusivas y pacíficas en Burundi en 2020. Felicitaron al Gobierno de Burundi por las medidas que ya ha adoptado para la preparación de esas elecciones y celebraron su decisión soberana de financiar la totalidad del proceso electoral con recursos nacionales.

En el plano continental, en la Cumbre de Jefes de Estado de la Unión Africana, celebrada los días 10 y 11 de febrero en Addis Abeba, estos felicitaron al Gobierno de Burundi por haber iniciado los procesos preparatorios para las elecciones de 2020, en particular la creación de la Comisión Electoral Nacional Independiente (CENI) y de una comisión de la verdad y la reconciliación. En la Cumbre también se acogió con beneplácito el anuncio del Presidente Nkurunziza en el sentido de que no se presentaría a las elecciones de 2020 y se instó al Gobierno y a los partidos políticos a que trabajasen juntos para garantizar que las elecciones se lleven a cabo sin contratiempos.

Con respecto a la seguridad, como se señala en el párrafo 58 del informe del Secretario General (S/2019/837), el Gobierno de Burundi ha realizado importantes esfuerzos por mejorar las condiciones de seguridad en el país. La situación en Burundi es estable, y está en calma y bajo control en todo el país, con la notable excepción de algunos casos aislados de delincuencia común, como ocurre en otros países. De norte a sur, de

este a oeste y en el centro, día y noche, los ciudadanos burundeses disfrutan sus derechos civiles y políticos con toda tranquilidad. Los funcionarios de las Naciones Unidas y de las organizaciones subregionales que han visitado hace poco el país han sido testigos de cómo se han restablecido la paz y la seguridad en Burundi. Se están realizando esfuerzos importantes en todo el país por conservar esta anhelada paz, principalmente mediante la promoción del amor de los burundeses a la patria y de su apego a los principios y valores intrínsecos sobre los cuales se fundó nuestra nación.

A fin de estar preparados para su seguridad general se ha elaborado un plan para aplicar criterios de seguridad al proceso electoral de 2020 y se están ejecutando programas de capacitación en diversas esferas relacionadas con las elecciones. El restablecimiento de la paz, la estabilidad y la confianza en el país está transformando el panorama nacional. Hoy todos los burundeses, en su rica diversidad, se sienten seguros y protegidos y son capaces de participar libremente en el proceso político, sin temores o restricciones. El discurso político y social se lleva a cabo con respeto mutuo, tolerancia y aceptación de aquellos que son diferentes a nosotros.

En materia de seguridad colectiva, seguimos participando activamente en la lucha contra el terrorismo y en las operaciones de paz, con unos 6.000 efectivos en los contingentes sobre el terreno, sobre todo en Somalia y en la República Centroafricana. Nuestra participación en las operaciones de mantenimiento de la paz en todo el mundo es nuestra manera de pagar a la comunidad internacional, que siempre nos ha apoyado en los periodos difíciles de nuestra historia. En ese sentido, se debe reconocer y apreciar el pleno valor de nuestra contribución sustancial a las operaciones de paz y a la lucha contra el terrorismo.

Con respecto al desarrollo, el mayor reto que enfrenta hoy Burundi es la lucha contra la pobreza, que es el enemigo común de todos los burundeses de todas las tendencias políticas y sociales. Fue en ese contexto que el Gobierno de Burundi elaboró y completó nuestro nuevo plan de desarrollo nacional que abarca un período de 10 años, y estamos buscando el apoyo de nuestros asociados tradicionales y no tradicionales para que nos ayuden a aplicar el plan. Las Naciones Unidas, por conducto de su equipo en el país y la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, pueden tender puentes entre Burundi y sus asociados para movilizar los recursos necesarios para complementar nuestros esfuerzos nacionales encaminados a aplicar la nueva estrategia de desarrollo de Burundi.

En cuanto a la situación humanitaria, nos complace el regreso voluntario en masa de los refugiados burundeses que huyeron del país en 2015. Además de los varios miles de burundeses que han regresado entre el 1 de agosto de 2017 y el 29 de octubre —es decir, ayer— sin haber recibido asistencia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 79.375 refugiados, miembros de 26.739 familias, fueron repatriados voluntariamente a Burundi procedentes de Tanzanía, Kenya y la República Democrática del Congo. El último grupo, compuesto por 252 refugiados pertenecientes a 134 familias, llegó ayer a Kobero, en la provincia de Muyinga, en nuestra frontera septentrional con Tanzanía. Esos retornos voluntarios masivos son una prueba clara de que se han restablecido la paz, la armonía, la confianza y la estabilidad en el país, a pesar de las observaciones de algunos agentes extranjeros que continúan inflando deliberadamente el número de refugiados que permanecen en el exilio a fin de mantener a Burundi en un modo de crisis artificial y mantener sus empleos.

En lo que respecta a la situación de los derechos humanos, el Gobierno de Burundi sigue esforzándose por mejorar la situación y la promoción de los derechos humanos a través de una serie de mecanismos nacionales que ha creado, en particular la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos. Asimismo, cooperamos estrechamente con los mecanismos internacionales aceptados por todos, como el examen periódico universal, que examina la situación de los derechos humanos en cada Estado Miembro sin hacer distinciones entre los Estados. El Gobierno de Burundi está aplicando la mayoría de las recomendaciones del examen periódico universal. Por ejemplo, el Gobierno lleva a cabo periódicamente investigaciones imparciales, independientes y eficaces de los casos probados de presuntas violaciones de los derechos humanos de los que tiene conocimiento y que se confirman, con objeto de que los autores de delitos de cualquier índole sean llevados rápidamente y sin excepción alguna ante la justicia y castigados de conformidad con la ley.

En cuanto al fomento de la confianza entre Burundi y nuestros asociados bilaterales, el Gobierno de Burundi se esfuerza por reanudar las relaciones pacíficas con nuestros asociados para el desarrollo, en particular aquellas que no han prosperado adecuadamente desde 2015. Mi delegación desea alentar a nuestros asociados tradicionales y no tradicionales a que se centren en el futuro de Burundi y avancen juntos, dejando de lado los malentendidos pasajeros de 2015. Ha llegado el momento de restablecer la confianza entre nosotros, de revisar

lo que no ha funcionado y de corregirlo con un espíritu de confianza mutua. Debemos reconocer las realidades políticas y evitar cualquier retroceso. Los enfrentamientos continuos son contraproducentes en todos los ámbitos y para todas las partes. Por su parte, el Gobierno de Burundi reafirma su voluntad de mejorar las relaciones bilaterales con sus asociados para el desarrollo. En este contexto, las autoridades más importantes del país han vuelto a enviar recientemente embajadores a los países con los que mi país interrumpió sus relaciones bilaterales desde 2015.

En lo que respecta a nuestra relación con las Naciones Unidas —y este es un aspecto sumamente importante—, acogemos con beneplácito el papel desempeñado por el equipo de las Naciones Unidas en Burundi en la prestación de asistencia en los esfuerzos nacionales en pro de la aplicación del plan nacional de desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el período comprendido entre 2019 y 2023. El Gobierno de Burundi se compromete a trabajar de manera constructiva con el equipo de las Naciones Unidas en el país a fin de lograr un desarrollo socioeconómico duradero, en interés de todos los burundeses. No obstante, mantenemos nuestra convicción de que la inclusión de la situación en Burundi en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad es inadecuada y que va en contra de la Carta de las Naciones Unidas. La actual situación política y de seguridad en el país no representa una amenaza para la paz y la seguridad internacionales y no justifica la permanencia de Burundi en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad. Reiteramos nuestro llamamiento legítimo para que se retire a Burundi del programa de trabajo del Consejo. El mantenimiento arbitrario de Burundi en dicho programa de trabajo sienta un precedente inadecuado. La celebración de reuniones innecesarias sobre Burundi, que no están justificadas a la luz de la realidad sobre el terreno, desestabilizará el país, en vez de promover la paz y la calma. Algunos agitadores se aprovechan de ello para cometer delitos en los días previos a cada reunión del Consejo de Seguridad.

Para concluir, Burundi reitera su compromiso con los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y su determinación de fortalecer la democracia, consolidar la paz y la seguridad y de lograr un desarrollo socioeconómico duradero, armonioso e inclusivo, en interés del pueblo de Burundi.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 17.45 horas.